



EXPTE. D- 2198 /13-14



Provincia de Buenos Aires

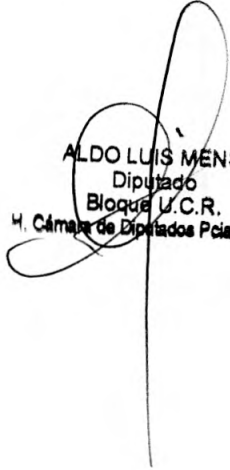
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve

Declarar de Interés Legislativo el 110° Aniversario del Archivo y Museo Histórico del Banco de la Provincia de Buenos Aires "Dr. Arturo Jauretche", fundado el 22 de Setiembre de 1903.


ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

Fundamentos

***“Si el museo gana, lo hace como el desierto crece,
avanza donde la vida retrocede,
y pirata de amables intenciones,
se apodera de los restos que aquella ha dejado”***

Claire Jaime- en “Considerations sur l'état des beaux-arts”
París- Galimard- 1983.

Gran parte del rescate y preservación de nuestro patrimonio histórico y cultural se encuentra celosamente atesorado y resguardado en los museos. Como centros de referencia y espacios educativos se constituyen en instituciones culturales por excelencia. En su carácter de actores sociales al servicio de la comunidad coadyuvan a incentivar el desarrollo integral de las mismas.

Fundado el 22 de Setiembre de 1.903, el Archivo y Museo Histórico del Banco de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Arturo Jauretche” (dependiente del Centro de Estudios del mismo nombre) se encuentra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actualmente funciona en un edificio ubicado en el microcentro de la Ciudad Autónoma Buenos Aires (CABA), sito en calle Sarmiento 364. Fue proyectado por los arquitectos Llauro, Urgell y Fascio y es la segunda construcción edificada en Buenos Aires para ese fin específico. Declarado Monumento Histórico Nacional por Decreto del PEN N° 1563 del 9 de Diciembre de 2.005, conserva y exhibe objetos y documentos significativos que hacen a la trayectoria institucional de la Entidad.

Al decir de F. Martín *“Un museo y un centro de arte debe ser un lugar vivo, de ocio y educacional, en definitiva, integrado con su entorno y social y cultural”*.

A nadie escapa que nuevas herramientas comunicacionales permiten el acceso rápido y desde cualquier lugar del mundo al conocimiento y la información. Como red, Internet nos conecta a otras redes y dispositivos y mediante buscadores encontramos todo tipo de información (museos, galerías, música, arte, historia, literatura, medicina y cuánta disciplina o sitio sea de nuestro interés). Asimismo nadie duda que cuando la experiencia o vivencia es personal resulta incomparable.

Marta Dujovene en su libro “Entre musas y musarañas: una visita al museo” señala que la asociación entre “museo y “mausoleo” no es fortuita. Que los No, no tocar, no sacar fotos, no fumar, el recorrido pausado y silencioso, provocan una sensación de respeto aumentado por las normas.

Coincido en alguna medida y sostengo la necesidad de hacer de ellos lugares amigables. No por nada cuando la estructura edilicia lo permite se instalan cafeterías y/o se diseñan jardines y tiendas para adquirir algún souvenir como recuerdo.

Con el propósito de adaptarse a las nuevas tendencias y demandas de la sociedad las autoridades responsables de su funcionamiento se abocaron a su renovación e incorporación de nuevas tecnologías que lo hacen más atractivo, moderno y ameno para los visitantes.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

Debe resaltarse que el Banco de la Provincia de Buenos Aires además de ostentar el privilegio de ser el primer banco argentino, fue también quien fundó el primer museo bancario del país.

Sr. Presidente: Fomentar la identidad y la conciencia patrimonial de las comunidades que conforman y acceden a los nuevos museos, interactivos, lúdicos y dinámicos es sin duda un acto pedagógico. Es acercar al público buena parte de la herencia histórica que nos pertenece: el patrimonio constituido por los objetos y la documentación que protegen para su disfrute y formación integral.

En el caso que nos ocupa, las sucesivas autoridades han hecho grandes esfuerzos para perpetuar la memoria para nosotros y nuestros descendientes. Este año llegan al 110º Aniversario de su creación con nuevas propuestas y renovadas esperanzas de establecer modernos puentes de comunicación con los miembros de la comunidad para que participen, se interesen y aprecien su valor, por lo que solicito a mis pares a aprobación del presente proyecto.


ALDO LUIS MENSÍ
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia Bs. A.